

Información a los empleados y usuarios del Ateneo



Debido a los avances de los trabajos de montaje de ascensor, PECSA (cumpliendo con sus obligaciones como contratista) ha colocado protecciones colectivas en las embocaduras de los huecos de ascensor de plantas 3º, 4º, 5º y, en el punto de paso de personal de ATENEO en planta 3º, se ha colocado una valla que impide acercarse incluso a las protecciones del hueco ([como se ve en las fotos](#)). ([Seguir leyendo](#))

Todo ello con objeto de evitar exponer a cualquier trabajador o usuario del edificio al riesgo de caída en altura.

Al estar el edificio en funcionamiento el ATENEO informa a sus trabajadores y usuarios lo siguiente:

- Bajo ningún concepto nadie puede acercarse a las zonas de trabajo.
- Está prohibido tocar o manipular las protecciones y señalización colocadas.
- Todo el personal tiene la obligación de respetar las indicaciones de los responsables y trabajadores de la obra.
- Está prohibido dirigirse a los operarios de la obra, cualquier comentario que se desee transmitir, se deberá hacer llegar al jefe de obra.

Se solicita colaboración en este aspecto ya que, según informa el contratista hay algún usuario no respeta lo anterior y hace caso omiso a las indicaciones del Encargado. Recordaros que ambas las partes (obra y ATENEO) tenemos la obligación de adoptar las medidas preventivas necesarias para evitar cualquier accidente/incidente.